



2ª REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE LA UCCI

Madrid, 19 al 21 de mayo de 2016

Acta de la Reunión

Se han reunido en Madrid, los días 19 al 21 de mayo de 2016, responsables municipales en materia de Protección y Defensa Civil, Emergencias, Gestión del Riesgo y Cambio Climático, de las ciudades de: Brasilia D.F., Buenos Aires, Caracas, Ciudad de Guatemala, Ciudad de México, Ciudad de Panamá, La Paz, Lima, Madrid, Montevideo, Quito, Río de Janeiro, Santo Domingo, San José, São Paulo y Tegucigalpa, con motivo de la Segunda Reunión del Comité Sectorial de Gestión del Riesgo de la UCCI.

El Comité ha coincidido con la realización de las 23ª Jornadas Municipales de Catástrofes que, organizadas por SAMUR-Protección Civil y el Área de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, se han realizado los días 20 y 21 de mayo bajo el lema "25 años de compromiso con Madrid", conjuntamente con el 18º Encuentro de Voluntarios de Protección Civil. Los miembros del Comité de Gestión del Riesgo de la UCCI fueron especialmente invitados a participar en dichas actividades.

En las instalaciones del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CISEM), el jueves 19 de mayo, se llevó a cabo la jornada de trabajo del **2º Comité de Gestión Integral del Riesgo de la UCCI**. En la inauguración de la reunión participaron la Directora General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, Virginia Torres Lirola y el Director General de la UCCI, Antonio Zurita Contreras. En su intervención, el Director General de la UCCI, manifestó que es evidente que la gestión integral del riesgo es una prioridad en todas las ciudades miembros de la Unión y por ello desde la UCCI se impulsará esta materia en el ámbito de la Cooperación Integral entre Territorios. La Directora realizó una presentación acerca del modelo de la ciudad de Madrid en materia de gestión integral del riesgo.

Tras visitar el CISEM las ciudades participantes realizaron las exposiciones acerca de sus respectivos servicios de protección y/o defensa civil y emergencias y en relación con la temática de "Gestión del Riesgo y Participación Ciudadana".

En las presentaciones intervinieron las siguientes personas: Solange Ribeiro Da Silva (Coordinadora de Gestión de Riesgos y Desastres del Gobierno del Distrito Federal de Brasilia); Raúl Alfredo Garnica (Director General de Defensa Civil del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Jorge Coromoto Molina Rivas (Coordinador de la Gerencia de Ambiente de la Alcaldía Metropolitana de Caracas); Álvaro Hugo Rodas Martini (Director de Obras y Coordinador de las Alcaldías Auxiliares de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala); Fausto Lugo García (Secretario de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México); Enrique Vargas Fanuco (Subdirector de Cambio Climático y Vulnerabilidad de la Alcaldía de Panamá); David Lorenzo Mollinedo Silva (Director de Atención de Emergencias del Gobierno Municipal Autónomo de La Paz); Mario Carlos Casaretto La Torre (Subgerente de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima); Christian Martin Di Candia Cuña (Pro Secretario General de la Intendencia de Montevideo); Diana Steffany García Romo (Coordinadora General de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio Metropolitano de Quito); Davi Figueiredo Becker



(Subsecretaría de Defensa Civil de la Prefeitura Municipal de Río de Janeiro); José Miguel Martínez Guridy (Secretario de Gestión Ambiental y Riesgos del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo); Lorena Romero Vargas (Encargada de la Oficina de Gestión de Riesgo a Desastres de la Municipalidad de San José de Costa Rica); Ronaldo Malheiros Figueira (Coordinador Municipal de Defensa Civil de la Prefeitura de la ciudad de São Paulo) y Rubén Humberto Hernández Osorio (Unidad de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático de la Alcaldía Municipal del Distrito Central de Tegucigalpa).

Las y los participantes participaron activamente en las **Jornadas Municipales sobre Catástrofes**, celebradas el viernes 20 y sábado 21 de mayo en la sede central del SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid. La inauguración oficial contó con las intervenciones del Delegado de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, José Javier Barbero; el Director General de la UCCI, Antonio Zurita Contreras; el Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Manuel Vázquez Llorens y la Directora General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, Virginia Torres Lirola. En representación de los participantes iberoamericanos de las ciudades de la UCCI, intervino en la inauguración el Secretario de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, Fausto Lugo.

Las mesas de trabajo para el intercambio de conocimientos y experiencias llevadas a cabo en las Jornadas, fueron: 25 años: Evolución de la Protección Civil. De la emergencia sanitaria a la previsión del riesgo; Sistemas de respuesta ante las emergencias: 25 años de atención sanitaria prehospitalaria; 25 años: Evolución de los procesos tiempodependientes en la emergencia sanitaria; 25 años: Evolución de las carteras de los Servicios de los SEM"; 25 años de evolución en el manejo de los Accidentes con Múltiples Víctimas; 25 años de avances en la coordinación.

Además, los miembros del Comité de Gestión Sectorial del Riesgo de la UCCI pudieron visitar la Feria, exposiciones y talleres organizados paralelamente a las Jornadas, así como asistir al Simulacro anual de catástrofes, que se llevó a cabo en la tarde del sábado 21 de mayo en la Base Aérea Militar de Cuatro Vientos.

Tras las ponencias y exposiciones presentadas durante la reunión por las y los participantes iberoamericanos, se ha llegado a las siguientes:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Comité Sectorial, en este nuevo ciclo de la UCCI, quiere reafirmarse como un espacio necesario entre las ciudades iberoamericanas para el fomento del intercambio de buenas prácticas, experiencias y conocimientos.

Es evidente que el ámbito de actuación tradicional de la protección civil ha pasado de identificarse con un sistema reactivo ante la aparición de catástrofes o accidentes mayores, para convertirse en una herramienta integradora que recoge tanto actuaciones de los servicios de emergencia como de las fuerzas de orden público, pero que incorpora un proceso de análisis y planificación en materia de medio ambiente, asuntos sociales, urbanismo, etc. Y todo ello vinculado a la aparición de un protagonista decisivo e imprescindible: **la ciudadanía**.

Para ello debemos convertir la gestión del riesgo en una red social ciudadana de la que todos puedan ser parte y en la que todos puedan participar y cooperar. Para ello es fundamental la función de los **Voluntarios**.



Con carácter general los gobiernos locales que integran la UCCI deberían impulsar un posicionamiento de coordinación y colaboración interno, con el resto de ciudades de la red, y externo hacia el resto de las estructuras gubernamentales de sus países en el ámbito de la gestión del riesgo, especialmente desde el enfoque que se generó en **Marco de Acción de Hyogo 2005-2015**, en el que los países miembros de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (EIRD) de Naciones Unidas establecieron los principios generales para una eficaz gestión de los riesgos que amenazan a la población mundial.

Además, hay que recordar que el mismo organismo suscribió la **Declaración de Incheon (2009)** la cual define el establecimiento de una Alianza de Gobiernos Locales para la Reducción del Riesgo de Desastres. En dicha declaración se señala la gobernabilidad local como la principal herramienta para la reducción del riesgo, en función de que **"el gobierno local es el primero que responde y el que se encarga del desarrollo de la comunidad y de la reducción sostenible del riesgo de desastres"**.

Hoy en día, el **Marco de Sendai** para la Reducción del Riesgo de Desastres **2015-2030** es el instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. El Marco de Sendai se basa en elementos que garantizan la continuidad del trabajo hecho por los Estados y otras partes interesadas en relación con el Marco de Acción de Hyogo, y presenta una serie de innovaciones que se solicitaron durante las consultas y las negociaciones.

Los cambios más importantes son el marcado énfasis puesto en la gestión del riesgo de desastres, en lugar de en la gestión de desastres; la reducción del riesgo de desastres como resultado esperado; un objetivo centrado en evitar que se produzcan nuevos riesgos; la reducción del riesgo existente y reforzar la resiliencia; así como un conjunto de principios rectores, incluida la responsabilidad primordial de los Estados de prevenir y reducir el riesgo de desastres, y la participación de toda la sociedad y todas las instituciones del Estado.

El alcance de la reducción del riesgo de desastres se ha ampliado considerablemente para centrarse tanto en las amenazas naturales, como de origen humano, así como en las amenazas y los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos. Se promueve plenamente la resiliencia sanitaria.

El Marco de Sendai también expresa la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus dimensiones relativas a la exposición, la vulnerabilidad y características de las amenazas; el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, incluidas las plataformas nacionales; la rendición de cuentas en la gestión del riesgo de desastres; la necesidad de prepararse para "reconstruir mejor"; el reconocimiento de las partes interesadas y sus funciones; la movilización de inversiones que tengan en cuenta los riesgos a fin de impedir la aparición de nuevos riesgos; la resiliencia de la infraestructura sanitaria, del patrimonio cultural y de los lugares de trabajo; el fortalecimiento de la cooperación internacional y las alianzas de trabajo mundiales y la elaboración de políticas de los donantes y programas que tengan en cuenta los riesgos, incluidos los préstamos y el apoyo financiero brindado por las instituciones financieras internacionales.

Asimismo, la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y las plataformas regionales para la reducción del riesgo de desastres, se reconocen claramente como mecanismos que refuerzan la coherencia entre las agendas, el seguimiento y las revisiones periódicas como apoyo a los organismos de gobernanza de las Naciones Unidas.

Es especialmente destacable la Declaración de Sendai de Gobiernos Locales y Subnacionales que, bajo el título "Garantizar el fortalecimiento de la resiliencia a los desastres en el mundo urbano", fue impulsada por la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI) en marzo de 2015.

Por último, pensamos que la **colaboración entre ciudades** sigue resultando crucial para lograr una cada vez más rápida y efectiva respuesta a las amenazas comunes. Compartir experiencias, lecciones aprendidas, proyectos fallidos y, por encima de todo, intercambiar opiniones y criterios entre los responsables tanto técnicos como políticos, es una tarea que lejos de ser opcional, debe convertirse en una prioridad para avanzar en la gestión integral del riesgo y, consecuentemente, lograr unas ciudades más seguras.

Al favorecer las relaciones e intercambios en las diferentes áreas de intervención de la gestión integral de riesgos a nivel de las ciudades capitales de Iberoamérica, podremos implementar estrategias comunes, potenciando intercambios de cooperación, generando **sinergias** que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable, armónico y equilibrado de las ciudades, desde la solidaridad entre ellas, velando por la salvaguarda de la vida, el patrimonio y el entorno de la gente.

En virtud de todo ello emitimos y trasladamos a quien corresponda las siguientes recomendaciones:

1.- Nos planteamos que el nuevo portal web de la UCCI (www.ciudadesiberoamericanas.org) debe servir como plataforma para concentrar la información respecto de la Gestión Integral del Riesgo en las ciudades de la organización, en la que implementar una biblioteca de recursos (Planes Operativos, Protocolos de Intervención, organización y coordinación de los servicios municipales de emergencia, rescate y protección o defensa civil) de las ciudades capitales iberoamericanas. Igualmente establecer un grupo de trabajo virtual, como complemento a las reuniones presenciales del Comité de Gestión Integral del Riesgo de la Unión.

2.- Creemos que es necesario profundizar en los procesos de capacitación del personal que presta servicio en nuestros gobiernos locales en las áreas implicadas en la gestión del riesgo a desastres. Para ello proponemos a la Secretaría General de la UCCI que estudie e implemente por medio del *Aula Virtual Iberoamericana*, iniciativas de formación reglada en ese sentido, que podrían ser complementarias de otras actividades de formación presenciales, mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias.

3.- De forma especial deberemos promover el intercambio de experiencias relacionadas con el papel de la sociedad civil, la Participación Ciudadana, el Voluntariado y los programas de educación escolar en esta área.

4.- Valoramos muy positivamente las experiencias presentadas por las ciudades participantes y consideramos que es especialmente destacable la experiencia respecto a la gestión de la información en el entorno de la emergencia y desastres, que consideramos debe ser una materia para tratar con mayor detenimiento en una próxima reunión del Comité.

5.- Reiteramos la necesidad de implementar oficinas o servicios de gestión del riesgo en aquellas de nuestras ciudades en las que aún no existan, cuestión que podría incorporarse, sin excesivo coste, en el marco de la Cooperación Integral



entre Territorios que está impulsando la UCCI, como una iniciativa de cooperación horizontal entre nuestras ciudades.

6.- Queremos fortalecer nuestra capacidad de respuesta conjunta a la emergencia y desastres para lo que consideramos necesario protocolizar un mecanismo de información temprana que nos permita priorizar las ayudas necesarias y complementar la respuesta de los propios territorios. Para ello constituimos un grupo de trabajo, formado por las ciudades de México, Tegucigalpa y São Paulo que estudiará dicho protocolo y lo someterá a debate de aportaciones por el conjunto de ciudades de la UCCI.

7.- Los participantes acuerdan celebrar la III Reunión del Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo de la UCCI en el año 2018, en una ciudad que se definirá antes del 31 diciembre de 2016. Dicha propuesta deberá ser ratificada ante la Secretaría General de la UCCI por parte de la autoridad municipal correspondiente.

8.- Los participantes proponen como temas a tratar en la próxima reunión, los siguientes:

- Gestión de la información en la emergencia y desastres.
- Transversalidad de las políticas de Gestión del Riesgo y Resiliencia al cambio climático en el gobierno de la ciudad.
- Experiencias en manejo operativo de las emergencias y desastres. Mando Único.

Las ciudades participantes acuerdan, unánimemente, felicitar al Ayuntamiento de Madrid, al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil y a la UCCI, así como a todas y todos los funcionarios, voluntarios y colaboradores, por la excelente organización y desarrollo de las reuniones y jornadas. Agradecen muy especialmente la hospitalidad y atenciones recibidas durante su estadía en Madrid.

Se firma por duplicado en Madrid, a los veintiún días del mes de mayo de 2016.

(Uno de los dos originales del documento, con las firmas de los participantes, se encuentra depositado en los archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).